

Santiago de los Caballeros
República Dominicana
13 mayo de 2020

AGG-113-2020

Señores
IMPORTADORA DOPEL, SRL
Santo Domingo, Rep. Dom.

Distinguidos señores:

En virtud del proceso de **PROVEEDOR ÚNICO EDENORTE-CCC-PEPU-2020-0016** para el **"RENOVACIÓN SOPORTE Y MANTENIMIENTO MAQUINAS CONTADORAS DE BILLETES Y MONEDAS**, mediante la presente comunicación tenemos a bien notificarles que su oferta fue declarada **ADJUDICATARIA**, por un monto de **UN MILLÓN OCHOCIENTOS VEINTIOCHO MIL CINCUENTA Y SEIS PESOS DOMINICANOS 00/100 (RD\$1,828,056.00), IMPUESTOS INCLUIDOS**

En ese sentido, EDENORTE DOMINICANA, S.A., le estará convocando en los próximos días, con el propósito de conciliar y ultimar los aspectos esenciales vinculados al cierre de la contratación. Aprovechamos la ocasión para agradecerles su colaboración en el marco de este proceso, y al mismo tiempo estimularles a participar en los futuros procesos competitivos de contratación que llevaremos a cabo para la prestación de servicios compatibles con su objeto social.

Atentamente,


Julio César Correa
Administrador Gerente General,
EDENORTE DOMINICANA, S.A.

